

PANDO, Este de CANELONES

**JUEVES**  
7 DE MAYO  
DE 2026

Año XXXXI N° 9992  
Precio de Venta \$40

www.diariotiempo.com.uy

# DIARIO TIEMPO

El diario del Este de Canelones



**TIEMPO**  
Tiempo de Comprar  
Tiempo de Vender  
**SOLIS**  
Wilson Ferreira 1019 - Pando  
Tels: 2292 2494 - 2292 2280  
e-mail: inmsolis@vera.com.uy  
www.solis.com.uy

<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formato-papel/>

**Inauguran Centro Educativo Asociado N° 116 de Santiago Vázquez**

Pág. 2

**Dos casos de abuso sexual se registraron en las últimas horas en el Hospital Maciel**

Pág. 3

**Interpelaron a autoridades del Mides e INAU por muerte de menores bajo amparo del Estado**

Pág. 3

**Visita del presidente de la Junta Departamental incluyó planteos sobre cultura, limpieza y nomenclatura de calle**

Pág. 3



Foto captura

**Baja el empleo en marzo y el desempleo sube al 7,8%**

**Conversatorio "Mensajes amenazantes e intimidatorios en centros educativos: un llamado necesario a la reflexión"**

**"Una semana bastante atípica" dijo el director de Inumet**

**Se levanta la emergencia sanitaria por influenza aviar tras más de 50 días sin nuevos focos**

Pág. 4

**Tiempo de cocina**  
**Pan de naranja**

Pág. 2

## Inauguran Centro Educativo Asociado N° 116 de Santiago Vázquez

La Dirección General de Educación Técnico Profesional-UTU de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) inaugurará el Centro Educativo Asociado (CEA) n.º 116 de Santiago Vázquez (Montevideo), en el día de hoy a las 10:00 horas, en Silvestre Ochoa 444 esquina Guazunambi. La inauguración será encabezada por el presidente de la ANEP, Pablo Caggiani, las consejeras del Consejo Directivo Central, Elbia Pereira y Carolina Pallas, la directora general y el subdirector general de la DGETP, Virginia Verderese y Wilson Netto, respectivamente, entre otras autoridades de la educación. En la actualidad, Santiago Vázquez no contaba con una propuesta educativa de un Centro Educativo Asociado. Con el objetivo de ofrecer cursos de la UTU en la zona, la DGETP

impulsó la propuesta del CEA. Para ello, alquiló el edificio de un colegio que dejó de funcionar hace un tiempo, y lo refaccionó para recibir a los estudiantes. El centro educativo cuenta con 61 estudiantes de séptimo año, que en su mayoría provienen de la Escuela n.º 116. El equipo de trabajo está integrado por 18 docentes, una adscripta, dos educadores, un referente zonal, dos auxiliares de servicio, una administrativa y una coordinadora. Los Centros Educativos Asociados (CEA) de la UTU apuestan a garantizar la continuidad educativa de los estudiantes al egresar de la educación primaria, reduciendo la desvinculación educativa mediante la implementación del Ciclo Básico Tecnológico, en este caso, en proximidad a las escuelas primarias. De este modo, la propuesta apunta a ar-

ticular la escuela con la educación técnica, en un entorno comunitario, promoviendo trayectorias educativas sostenidas, aprendizaje personalizado y el fortalecimiento del sentido de pertenencia. La creación y consolidación del CEA n.º 116 en Santiago Vázquez representa una respuesta concreta a las necesidades educativas del territorio, acercando oportunidades reales de acceso, permanencia y egreso a la educación media. Su propuesta no solo atiende la continuidad pedagógica, sino que también fortalece el entramado social y comunitario, posicionando a la educación como un pilar fundamental para el desarrollo local. De este modo, el centro constituye una herramienta clave para garantizar el derecho a la educación y contribuir a la construcción de un futuro con mayores oportunidades.

## Conversatorio “Mensajes amenazantes e intimidatorios en centros educativos: un llamado necesario a la reflexión”

El grupo de trabajo de Salud Mental, coordinado por la División de Salud Estudiantil de la Dirección Sectorial de Salud de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), realizará el conversatorio “Mensajes amenazantes e intimidatorios en centros educativos: un llamado necesario a la reflexión”, en el día de hoy en el Edificio ANEP (Av. Libertador 1409). El encuentro también se transmitirá en vivo a través del canal de youtube del organismo. La apertura del encuentro contará con la participación del presidente de la ANEP, Pablo Caggiani, la directora Sectorial de Salud, María Laura Rovella, y la directora de Derechos Humanos, Nilia Viscardi, entre otras autoridades de la educación. Ante los recientes episodios de amenazas dirigidas a centros educativos, que han generado preocupación e impacto en los estudiantes, familias, equipos educativos y la sociedad en general, el grupo de trabajo de Salud Mental promueve un encuentro con el objetivo de propiciar un espacio de análisis y reflexión plural. La actividad se plantea como una instancia de intercambio orientada a compartir aprendizajes y a pensar colectivamente los desafíos que estos hechos plantean a la convivencia, la salud mental, los vínculos educativos y la prevención de las violencias. Asimismo, apela a fortalecer abordajes integrales y respuestas institucionales y comunitarias que promuevan entornos educativos centrados en el bienestar.



**MAYO AMARILLO**  
La paz en el tránsito comienza contigo



## DIARIO Tiempo de cocina



### Pan de naranja

#### PREPARACIÓN

En licuadora mezclar los huevos, el azúcar, la ralladura de naranja, el aceite de maíz, el yogur natural, y el jugo de naranja.

En un bowl colocar la harina, la maicena, el polvo para hornear y la sal.

Juntar ambas preparaciones y distribuir en moldes de budín inglés (rinde mucho, de 4 a 5 moldes por receta).

Hornear durante 20 o 25 minutos a 150 °C. Estará pronto cuando al pinchar el centro del pan con un cuchillo, éste salga seco.

Se le puede agregar pasas, nueces, chocolate en chispas, almendras o lo que guste.

#### INGREDIENTES

2 huevos  
1 y ½ taza de azúcar  
2 cucharaditas de ralladura de naranja  
¾ taza de aceite de maíz  
½ taza de yogur natural

½ taza de jugo de naranja  
4 y ½ taza de harina  
½ taza de maicena  
5 cditas de polvo para hornear  
Una pizca de sa

Al igual que otros panes, conviene realizarlo un par de días antes de consumirlo, para que no se desmigaje al cortarlo. Un consejo: una vez cocido y frío, llevarlo al freezer. Descongelarlo a temperatura ambiente un par de horas antes de servir.

**Diario Tiempo:** Es una publicación de Tiempo S.R.L. Calle Juan Zorrilla de San Martín 1079 Tel. 2292 0222- Consejo Directivo: Daniel Mesa Romero, Nancy Silva Batista- Redactor Responsable: Juan Daniel Mesa Romero, Calle Dr. Luis Alberto de Herrera 829, Ciudad de Pando. Cel. 099 444 260- D.L. 7629 - MEC Tomo XI Folio 135- Las notas firmadas publicadas en esta edición son de entera responsabilidad de quien las firma. Sala de Redacción: Jenifer Gonzalez, Verónica Hernández, Nazarena Gallo, Verónica Gastán, Carlos Satragno. Ubicación: Zorrilla de San Martín 1079 (Fte. a UTE). Tel.: 2292 0222. Ventas Suplemento Vendetodo: Azucena La Cruz Tel.: 094460190-22920222. Dibujos: Luis Haro. Email: diariotiempo@hotmail.com.

**RECEPTORÍAS y LOCALES DE VENTA:** PANDO: Quiosco El Escolar Avda. Roosevelt casi Artigas (Pando) BARROS BLANCOS: Quiosco Correa, Ruta 74 casi Ruta 8, Kiosco 823, Ruta 8 Km.23 frente a entrada a los AromosRecep-SOLYMAR: Kiosco Los Cabezas Giannattasio km. 23 esq. Uruguay Tel. 097171660 - ATLÁNTIDA: Kiosco San Cono, Avda. Artigas y Roger Ballet Tel. 4372 3371 - TOLEDO: Salón Caragatá, Batlle y Ordoñez 204, frente al Liceo Tel. 2296 5194- SUAREZ: Salón Texas Frente a estación AFE Tel. 2297 1485 - SAN JACINTO: Empresa Detomasi Hnos. Batlle y Ordoñez - s/n Telfax. 4399 2646 - Distribución General: Hugo Chico



**ORGANIZACION DE LA PRENSA DEL INTERIOR**  
Organización de Prensa del Interior



Afiliado a la Cámara Comercial Industrial y Agraria de Pando

[www.diariotiempo.com.uy](http://www.diariotiempo.com.uy)



**Diario Tiempo Vendetodo SUSCRIPCIONES**  
099.444.260

## Visita del presidente de la Junta Departamental incluyó planteos sobre cultura, limpieza y nomenclatura de calle

Durante el encuentro con autoridades locales, se abordaron iniciativas culturales, preocupaciones por la gestión de residuos y temas vinculados a la denominación de una calle. El concejal Yonathan Monroy también planteó la necesidad de fortalecer la protección del patrimonio local. El presidente de la Junta Departamental, Daniel Pereira realizó una visita al territorio, donde mantuvo un encuentro con autoridades locales. Durante la instancia, se presentó una introducción sobre el funcionamiento del organismo y las distintas iniciativas culturales que impulsa, incluyendo la posibilidad de utilizar una galería destinada a exposiciones artísticas como muestras de cuadros, pinturas y presentaciones abiertas a la comunidad mediante coordinación previa. En ese marco, varias autoridades lo-

cales valoraron la presencia del presidente en el territorio, destacando la importancia de este tipo de acercamientos institucionales. A su vez, surgieron diferentes planteos vinculados a problemáticas locales, entre ellas la gestión de residuos y el planteo vinculado a la denominación de la calle Ituzaingó. Por su parte, el concejal consultado, Yonathan Monroy, aprovechó la instancia para plantear la necesidad de fortalecer la cultura patrimonial. En ese sentido, manifestó su preocupación por el deterioro, hurtos y situaciones que



vienen afectando el patrimonio y la identidad de la ciudad y subrayó la importancia de la protección, cuidado y conservación de edificios y monumentos patrimoniales y culturales. "Porque un monumento también es cultura", expresó. *Por Maicol Díaz*

## Interpelaron a autoridades del Mides y del INAU por muerte de menores bajo amparo del Estado

*Diputado interpelante acusó al directorio del INAU de "negligencia" y "falta de transparencia"*

La interpelación al ministro de Desarrollo Social Gonzalo Civilia, y al directorio del Instituto del Niño y Adolescente (INAU) presidido por Claudia Romero, fue realizada por el diputado del Partido Nacional Pedro Jisdonian. El motivo del llamado a sala fue la muerte de varios menores de edad el año pasado cuando estaban al cuidado y amparo del Estado en hogares del INAU o instituciones controladas por este organismo. Jisdonian dijo que fueron 20 las muertes de menores el año pasado, y Romero respondió que fueron 8. Dijo que 12 fallecidos eran mayores de edad y 8 eran niños o adolescentes. El diputado interpelante acusó al directorio del INAU de "negligencia" y "falta de transparencia" en el tratamiento de estos casos. Tras más de 12 horas de interpelación, ninguna de las mociones presentadas obtuvo la mayoría necesaria para ser aprobada, ni la que apoyaba y respaldaba la gestión del INAU (propuesta por el Frente Amplio), ni la que rechazaba y declaraba insatisfactorias las respuestas brindadas por las autoridades (planteada por el Partido Nacional, Colorado e Independiente). En total se presentaron cuatro mociones finales, pero ninguna logró la aprobación, por lo que la interpelación terminó sin apoyo ni rechazo a las autoridades citadas.

## Dos casos de abuso sexual se registraron en las últimas horas en el Hospital Maciel

Dos casos de abuso sexual se registraron en las últimas horas en las instalaciones del Hospital Maciel, ubicado en Ciudad Vieja. Información a la que accedió Subrayado indica que este martes en la policlínica de salud mental una menor de 16 años que estaba junto a un hombre esperando a ser atendida, protagonizó una escena que llevó a que los presentes le preguntaran sobre lo sucedido. La ado-

lescente manifestó que el individuo le había dicho obscenidades y la había tocado. Una vez dado aviso a la Policía, se desplegó un operativo en Ciudad Vieja y personal de URPM de zona operacional I encontró al hombre en la calle 25 de Mayo y lo detuvo. Tiene 34 años y fue derivado al área de violencia doméstica. Otro de los episodios ocurrió el pasado sábado en horas de la madrugada cuando

una mujer de 48 años, que estaba en uno de los bancos de la sala de espera se quedó dormida, y un hombre de 36 años empezó a tocarla. Personal del centro de monitoreo del centro de salud dio aviso al policía que cumple servicio 222 en el lugar. El efectivo detuvo al individuo; en las últimas horas fue puesto a disposición de la Justicia y condenado por el delito de abuso sexual, cumplirá prisión por 2 años y 2 meses.

## Baja el empleo en marzo y el desempleo sube al 7,8%

La tasa de empleo en marzo bajó medio punto respecto al mes anterior, ubicándose en 59,3%. Ese es el porcentaje de personas en edad de trabajar (mayores de 14 años) que declara estar ocupada, según la Encuesta de Hogares del INE. Esto implica que 1.757.000 personas estaba ocupada el mes pasado. Con la baja mensual en el empleo, la tasa de desempleo subió de 7,4 a 7,8%, lo que implica que unas 148.000 personas buscaban trabajo sin conseguirlo. La tasa es dos décimas inferior a la registrada en el mismo mes de 2025 (8,0%). La tasa de no registro (porcentaje de ocupados que declara no aportar a la seguridad social) se mantuvo en el 22%, nivel similar al de un año atrás.

## "Una semana bastante atípica" dijo el director de Inumet

El jerarca advirtió por tormentas fuertes, un jueves potencialmente severo y un descenso marcado de temperatura hacia el fin de semana. El director de pronóstico del Instituto Uruguayo de Meteorología (Inumet), Néstor Santayana, advirtió que el país atraviesa una semana "bastante atípica" en materia de fenómenos meteorológicos, con lluvias, tormentas y un marcado cambio en las condiciones hacia el fin de


semana. "se destaca hoy por la adversidad de las condiciones meteorológicas". Para esa jornada, se prevén tormentas fuertes y puntualmente severas en todo el país, con lluvias intensas, ráfagas de viento, actividad eléctrica y posible caída de granizo, en el marco del pasaje de un frente frío desde el suroeste hacia el norte. El jerarca indicó que estas condiciones se dan en un contexto de alta inestabilidad,

favorecida por temperaturas elevadas registradas en los últimos días, así como los altos niveles de humedad. Tras el ingreso del frente frío, se espera un descenso marcado de la temperatura. "Las máximas no van a superar los 15°C hacia el fin de semana", adelantó. Además, entre el viernes y el sábado se prevé un aumento de los vientos asociado a la formación de un ciclón extratropical, aunque aclaró que, por el momento, no se espera la misma severidad que en eventos recientes.

*Perchero solidario*

**LO NECESITAS LLEVALO  
NO LO USAS DONALO**

DEL 4 AL 8 DE MAYO  
ESTARÁ EN LA SEDE  
DE ADEOM  
TOMAS BERRETA 211

 **INTERSINDICAL CANELONES  
PIT - CNT**

**Horario: De 9 a 15 horas**

**Dirección: TOMÁS BERRETA 211, CANELONES**

## NOTA DE PRENSA

## Encuentro abordará el impacto de la inteligencia artificial en el liderazgo, el trabajo y la sociedad

*Cómo liderar en la era de la inteligencia artificial: ¿protagonistas o espectadores?*

La inteligencia artificial dejó de ser solo una herramienta tecnológica para convertirse en un factor que redefine cómo se lidera, se decide y se trabaja. En ese contexto, el próximo miércoles 20 de mayo, Montevideo será sede de una nueva edición del Summit IA Human Future, producido por Cacique Group. Un encuentro que reunirá a líderes de distintas industrias y pondrá el foco en el futuro y en el rol de las personas frente a este cambio. Montevideo, 4 de mayo de 2026.- El Summit IA Human Future propone abordar la inteligencia artificial desde una mirada estratégica, ejecutiva y humana. Más que centrarse en las herramientas, el encuentro pone el acento en cómo integrarla en los negocios, adaptar equipos y desarrollar capacidades para competir en un entorno cada vez más exigente. En ese contexto, la pregunta deja de ser si la IA va a transformar la forma en que trabajamos y pasa a ser qué rol vamos a asumir frente a ese cambio. Se realizará en el Centro de Convenciones del LATU y se espera una convocatoria de más de 1.200 participantes de distintas áreas. La propuesta se estructurará en dos instancias independientes: por la mañana, conferencias y espacios de networking con referentes del ecosistema empresarial y tecnológico; por la tarde, un workshop ejecutivo enfocado en la aplicación práctica de la inteligencia artificial en la gestión diaria. A lo largo del día se abordarán temas vinculados al liderazgo, la gestión de la incertidumbre, la innovación, los avances científicos y tecnológicos, la adaptación al cambio y el futuro del trabajo y la sociedad. El enfoque apunta a desmitificar la inteligencia artificial y dejar atrás la lógica del reemplazo para centrarse en sus posibilidades. En ese marco, la misma pregunta recorre toda la agenda: frente a este escenario, ¿somos protagonistas o espectadores? La instancia contará con speakers que reflejan el impacto transversal de esta transformación. Entre ellos: Hernán Cattáneo, referente global de la música electrónica, con una trayectoria internacional que lo posiciona como uno de los artistas más influyentes en la escena contemporánea. Jonatan Loidi, consultor en innovación y CEO de Grupo Set, con experiencia en el desarrollo de programas ejecutivos junto a instituciones como NASA y Disney. Milagros Hadad, creadora de La Fórmula Podcast, uno de los espacios sobre liderazgo y negocios más escuchados en la región. Jon Hernández, divulgador de inteligencia artificial y creador de uno de los canales de tecnología más vistos en habla hispana. Daniel Hadad, fundador de Infobae, uno de los medios digitales en español con mayor alcance a nivel global. La inteligencia artificial ya está en marcha y el diferencial no estará en la tecnología en sí, sino en el criterio con el que cada organización y cada persona decida incorporarla. Esta edición contará con el acompañamiento de empresas y organizaciones referentes como Itaú Empresas, Universidad ORT Uruguay, Scienza, Toyota, Blue Cross & Blue Shield y LATU. Para más información y entradas, ingresar al sitio web oficial: [www.summithumanfuture.com](http://www.summithumanfuture.com)



## El Ministerio de Salud Pública inicia una nueva etapa de gestión con cambios

El Ministerio de Salud Pública inicia una nueva etapa de gestión con cambios orientados a consolidar el trabajo realizado durante el primer año de gobierno y avanzar en la resolución de desafíos estructurales. Tras un primer año enfocado en atender situaciones urgentes, fortalecer las líneas de trabajo definidas como prioridad y reafirmar el rol rector del Ministerio, la actual etapa se centra en la ejecución de políticas y en la implementación de definiciones estratégicas en el marco del presupuesto nacional. En ese contexto, las nuevas designaciones apuntan a reforzar capacidades de gestión, profundizar la articulación del sistema y acompañar los cambios que atraviesa el sector a nivel nacional e internacional. Los cambios también reconocen el trabajo realizado por quienes culminan una etapa en funciones. El Ministerio agradece especialmente el compromiso y aporte de la Dra. Fernanda Nozar, el Dr. Gilberto Ríos, el Prof. Dr. Armando Cacciatori y la Lic. Andrea Rivero durante el primer año de gobierno. En la Dirección General de la Salud asumirá la Dra. Laura Llambí, médica internista con doctorado en Ciencias Médicas y una amplia trayectoria académica y asistencial, con experiencia en investigación y en políti-

cas públicas vinculadas, entre otros temas, al control del tabaco. La Subdirección General estará a cargo del Lic. Gerardo Bruzzone, enfermero especializado en gestión de servicios de salud y con experiencia en territorio, mientras que la Subdirección de Fiscalización será encabezada por la economista Alejandra Piñeyrúa, con trayectoria en gestión pública, evaluación y monitoreo de políticas. A nivel territorial, se designó al Dr. Joaquín Mauvezin como Director Departamental de Salud de Montevideo, médico pediatra con experiencia en gestión hospitalaria y coordinación interinstitucional, y a la Dra. Alessandra Bonilla al frente de la Dirección Departamental de Salud de Canelones, con trayectoria en asistencia, gestión y fortalecimiento de servicios de salud en territorio. En el Instituto Nacional de Donación y Trasplante, la dirección está a cargo de la Prof. Dra. Adriana Tiscornia, referente en el área de inmunología y trasplantes con una extensa trayectoria académica y científica, mientras que la subdirección es asumida por el Dr. Mario Godino, médico intensivista con experiencia en calidad y seguridad del paciente. En el marco de la Ley N° 20446, la Agencia de Vigilancia Sanitaria del Uruguay contará con la presidencia de su Consejo

Honorario a cargo de la Qca. Silvia Belvissi, en su calidad de Directora General de Fiscalización del Ministerio de Salud Pública. En representación del Ministerio, integrará dicho Consejo como delegado el Mag. Lic. Rodrigo Márquez Alonso. Asimismo, el Instituto Nacional de Investigación en Salud y Bienestar tendrá la presidencia de su Consejo Honorario a cargo de la Dra. Zaida Arteta, Directora General de Coordinación del MSP, con el objetivo de fortalecer la generación de evidencia, la investigación y la formación de recursos humanos en salud. En cuanto a la Administración de los Servicios de Salud del Estado, se reconoció el trabajo del vicepresidente saliente, Mag. Daniel Olesker, y se propusieron nuevas designaciones para su directorio, entre ellas la Dra. Marcela Cuadrado como vicepresidente y el Lic. Carlos Valli como vocal, cuyos nombramientos deberán seguir el proceso institucional correspondiente que incluye la venia del Senado. Estos cambios acompañan una etapa en la que el Ministerio pone el foco en hacer que las decisiones se traduzcan en mejoras concretas para la gente, fortaleciendo la gestión y el funcionamiento del sistema de salud en todo el país.

## Se levanta la emergencia sanitaria por influenza aviar tras más de 50 días sin nuevos focos

La Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG) resolvió este 28 de abril el cese de la emergencia sanitaria por influenza aviar altamente patógena (H5), luego de confirmar que han transcurrido más de 54 días desde el último foco detectado y que, hasta el momento, no existen evidencias de circulación del virus en el territorio nacional. La decisión pone fin a la declaratoria vigente desde febrero, cuando se detectaron casos en aves silvestres en los departamentos de Maldonado, Rocha y Canelones. Desde entonces, el país desplegó un esquema intensivo de vigilancia epidemiológica que incluyó monitoreo activo y

pasivo en aves comerciales, de traspatio y fauna silvestre. Según la DGSG, todos los focos identificados fueron cerrados y la información recabada no indica presencia actual del virus. El levantamiento de la emergencia no implica una relajación de los controles. Por el contrario, las autoridades sanitarias subrayan que el riesgo de reintroducción "permanece siempre presente", dado el comportamiento del virus y sus formas de transmisión. En ese sentido, se mantendrán las acciones de vigilancia permanente y el plan de monitoreo activo en todo el país. La resolución establece además nuevas condiciones para las concentraciones de aves, como

exposiciones y remates, que deberán ajustarse estrictamente a la normativa sanitaria vigente. Entre las medidas obligatorias se incluyen el registro de origen y destino de las aves, así como la limpieza y desinfección de jaulas y utensilios antes y después de cada evento. El incumplimiento de estas disposiciones podrá derivar en sanciones conforme a la legislación vigente. Paralelamente, la DGSG continuará coordinando acciones con el sector productivo y otras instituciones públicas, en un esquema que busca sostener el estatus sanitario alcanzado y responder con rapidez ante cualquier eventual reaparición del virus.

# PUBLICACIONES LEGALES Y JUDICIALES



Una publicación de Tiempo S.R.L.  
Juan Zorrilla de San Martín 1079 Pando.  
Teléfono: 2292 0222  
**Consejo Directivo**  
Daniel Mesa Romero, Nancy Silva  
**Redactor Responsable**  
J. Daniel Mesa Romero - 099 444 260

## APERTURA DE SUCESIÓN

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

### JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO

CELSA ZUSEL o SUSEL NORIA DE LEÓN, IUE: 2-113876/2025 Pando, 29 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 07-5 al 21/5/26**

### JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO

LELIS PONCIANO GONZALEZ ESTEVEZ, IUE: 2-27274/2026 Pando, 29 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 07-5 al 21/5/26**

### JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO

IGNACIO FLEITAS RIVERÓN, IUE: 2-30843/2026 Pando, 29 de abril de 2026 Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 06-5 al 20/5/26**

### JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO

MARIA PEREZ ALFONSO, IUE: 193-11/2026 Pando, 30 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 06-5 al 20/5/26**

### JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO

CARLA ROSANNA VANOLI VANOLI, IUE: 2-27008/2026 Pando, 22 de abril de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 05-5 al 19/5/26**

### JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO

NESTOR GASPAS FAGUNDEZ CASIN O CASSIN IUE: 2-21161/2026 Pando, 13 de abril de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 05-5 al 19/5/26**

### JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO

JULIO CÉSAR PÉREZ GARCÍA, IUE: 2-9098/2026 Pando, 23 de abril de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 05-5 al 19/5/26**

### JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO

ANA CECILIA MARTINEZ SILVA, IUE 2-23978/2026 Pando, 16 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano

Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 27/04/26 al 11/05/2026**

### JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO

BLANCA ESTHER YANIERO CUITIÑO, IUE 2-17011/2026 Pando, 14 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 27/04/26 al 11/05/2026**

### JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO

ADELINABIAGETTIANNIBALI y RUBEN ALBERTO BACCINO BIAGETTI, IUE 2-123461/2025 Pando, 16 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 27/04/26 al 11/05/2026**

### JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO

BATISTA RAMÓN BONILLA ALFONSO, IUE: 2-7078/2026 Pando, 14 de abril de 2026. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 28-4 al 12/5/26**

### JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO

NESTOR GASPAS FAGUNDEZ CASIN o CASSIN, IUE 2-21161/2026 Pando, 13 de abril de 2026 Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 27/04/26 al 11/05/2026**

### JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO

ANA CECILIA MARTINEZ SILVA, IUE 2-23978/2026 Pando, 16 de abril de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 27/04/26 al 11/05/2026**

### JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO

MAURICIO RONNY DE AMORES MIRANDA, IUE 2-123442/2025 Pando, 06 de febrero de 2026 Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges Administrativo IV Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 24/04/26 al 8/05/2026**

### JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3º TURNO

ANICETO SOSA FURTADO, IUE: 2-122738/2025 Atlántida, 05 de febrero de 2026. Alicia Graciana Aparain Borjas Actuario Adjunto **10 Pub. del 29/04/26 al 13/05/2026**

### JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 2º TURNO

JORGE FRANCISCO CURBELO ESTEVEZ, IUE: 2-11767/2026 Atlántida, 22 de abril de 2026. Carina Paola Ascheri Bene Actuario Adjunto **10 Pub. del 05-5 al 19/5/26**

### JUZGADO LETRADO DE

## ATLÁNTIDA 3º TURNO

MARIA CRISTINA DI MATTEO RODRIGUEZ IUE: 2-26728/2026 Atlántida, 23 de abril de 2026. Lorena Falabella Valetti Actuario Adjunto. **10 Pub. del 30/4 al 14/5/2026**

## JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA 3º TURNO

JUAN GREGORIO GONZALEZ GONZALEZ IUE: 2-18588/2026 Atlántida, 09 de abril de 2026. Alicia Graciana Aparain Borjas Actuario Adjunto. **10 Pub. del 30/4 al 14/5/2026**

## JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA 2º TURNO

CORALIO LUCAS TROCHE DOMINGUEZ IUE: 2-126407/2023 Atlántida, 27 de febrero de 2024. Andrea Prattes Diez Actuario Adjunto. **10 Pub. del 23/4 al 7/5/2026**

## JUZGADO LETRADO DE LA COSTA DE 2º TURNO

WALTER JULIO HERNÁNDEZ VENCEL, IUE: 2-7573/2026 Pando, 23 de abril de 2026 Silvia. Silvia Laura Vence Périni. Actuario Adjunto **10 Pub. del 06-5 al 20/5/26**

## JUZGADO LETRADO DE LA COSTA DE 2º TURNO

MIRIAM RAMOS AMARAL Y FRANCISCO ERNESTO MIKOLA KOLOSSA, IUE: 2-23437/2026 Ciudad de la Costa, 15 de abril de 2026. María Carolina Reyes Carcavallo. Actuario Adjunto **10 Pub. del 05-5 al 19/5/26**

## JUZGADO LETRADO DE LA COSTA DE 6º TURNO

RAÚL VLADIMIR ALFARO GONZÁLEZ IUE: 2-17031/2026 Atlántida, 27 de marzo de 2026. María Carolina Reyes Carvallo Actuario Adjunto **10 Pub. del 30/4 al 14/5/2026**

## JUZGADO LETRADO DE LA COSTA DE 4º TURNO

JOAQUÍN DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ IUE: 2-6922/2026 Atlántida, 25 de febrero de 2026. Diego Martin Pasarón Graña. Actuario Adjunto **10 Pub. del 30/4 al 14/5/2026**

## JUZGADO LETRADO DE LA COSTA DE 4º TURNO

CARMEN HAYDEE OLIVA, IUE 2-20538/2026. Ciudad de la Costa, 21 de abril de 2026 Diego Martin Pasarón Graña. Actuario Adjunto. **10 Pub. del 27/04/26 al 11/05/2026**

## JUZGADO LETRADO DE LA COSTA DE 4º TURNO

EULOGIA FELIPA DE LEON MONROY O EULOGIA FELIPA DE LEÓN MONTROY O EULOGIA DE LEÓN MONROY, IUE 2-42384/2025. Ciudad de la Costa, 02 de junio de 2025 Diego Martin Pasarón Graña. Actuario Adjunto. **10 Pub. del 27/04/26 al 11/05/2026**

## JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DELACOSTA DE 6º TURNO

DE LA PEIRANO FERNÁNDEZ Y LUIS

ROMET PEIRANO, IUE 2-19911/2026 Pando, 09 de abril de 2026 María Carolina Reyes Carvallo Actuario Adjunto **10 Pub. del 24/04/26 al 8/05/2026**

## JUZGADO LETRADO DE LA COSTA DE 4º TURNO

MARTA ALICIA SAROLDI DELGADO, IUE 2-15780/2026 Ciudad de la Costa, Ciudad de la Costa, 19 de marzo de 2026. Diego Martin Pasarón Graña. Actuario Adjunto. **10 Pub. del 23/04/26 al 7/05/2026**

## DISOLUCIÓN SOCIEDAD CONYUGAL

### JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DELACOSTA DE 2º TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "TAVAREZ PEREIRA, HERIBERTO y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUNACUERDO" IUE 2-108835/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre HERIBERTO TAVAREZ PEREIRA y PATRICIA KATUZCARAMBAO RAMIREZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Ciudad de la Costa, 18 de diciembre de 2025 María Carolina Reyes Carvallo Actuario Adjunto **10 Pub. del 24/04/26 al 8/05/2026**

## INCAPACIDAD

### JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "SILVERA RODRIGUEZ, SOLEDAD - INCAPACIDAD", IUE 2-118960/2024, se hace saber que por Resolución N° 4648/2025 de fecha 01/12/2025, se declaró en estado de incapacidad a SOLEDAD NADINE SILVERA RODRIGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. TERESITA ESTHER RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 01/12/2025. Pando, 11 de diciembre de 2025. Viviana Karen Rodriguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 05-5 al 19/5/26**

## EMPLAZAMIENTO

### JUZGADO DE PAZ DE P. DE CIUDAD DELACOSTA DE 1º TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1º Turno, dictada en autos: "QUAGLIOTTI RODRIGUEZ, PABLO JOSE PRESCRIPCION" IUE 186-759/2020, por resolución N° 1936/2024 de fecha 11/06/2024, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes cuya prescripción se solicita de los padrones 56.905 y 56982, sito en la

localidad catastral de Canelones, 20 Sección Catastral, Paraje Solymar Norte Zona Rural padrón anterior en mayor área 15.620, ubicados ambos en calle 17 metros s/n próximo a la intersección con Camino de los Horneros y a Gonzalo MARTINEZ PISSANO por padrón 42841; María Soledad GARCIA LAGOS BEISSO por padrón 56.905; Sara GARCIA LAGOS JUANTEGUI, Carlos Alberto GARCIALAGOS JUANTEGUI, Alicia García Lagos Juantegui y a María Soledad García Lagos por padrón 56.982; María Soledad GARCIA BEISSO, Roberto VIVO, Alicia JUANTEGHI GARCÍA, Jorge Luis MIJANOVJCH; Montevideo Cricket Club por padrón 70.154; Rosa Delfina VERLOTTA GONZÁLEZ y Luis AVELINO MEDOLLA FERREIRA por padrón 55.106; Edelma Lillian PERRONE DAMIANO y Lidia DAMIANO MORENA por padrón 42.492; Sandra PATETTA MACHIN, Luis Marcel PRETTE CABRERA y Alicia Rosana CALERO DAMIAN por padrón 42495; Consorcio vendedor S.A por los padrones 56.905 y 56.982 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Ciudad de la Costa, 22 de diciembre de 2025 Javier Osvaldo Colitño Severo Juez Paz Dptal. Int. **10 Pub. del 27/04/26 al 11/05/2026**

### JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 5º TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno, dictada en autos: " GONZÁLEZ SALVARREY, RICARDO JONATHAN PRESCRIPCION ADQUISITIVA " IUE 193-70/2022, por resolución N° 1657/2025 de fecha 04/11/2025, se cita, llama y emplaza a último titular registral padrón 734, al lindero padrón 298 y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y a los sucesores a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Pando, 13 de noviembre de 2025 Carina Liza Bercovich Karp. Actuario Adjunto **10 Pub. del 27/04/26 al 11/05/2026**

### JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 2º TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: " DESPAN RODRIGUEZ, ADRIÁN c/ OLIZ SUAREZ, NADIA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD " IUE 2-27137/2026, se cita, llama y emplaza a NADIA TATIANA OLIZ SUAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Atlántida, 13 de abril de 2026 Lorena Falabella Valetti. Actuario Adjunto **10 Pub. del 27/04/26 al 11/05/2026**

## NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

**JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3° TURNO**  
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3° Turno, dictada en autos: "DA SILVA DIAZ, ESTELA y otro - ADOPCIÓN PLENA (VOLUNTARIO)" IUE 2-47587/2024, se cita, llama y emplaza en las pretensiones acumuladas de separación definitiva de la familia de origen y adopción a YESICA CAROLINA LEDESMA JARDÍN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término legal de 30 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA, Ley N° 19092. Atlántida, 26 de agosto de 2024. Alicia Graciana Aparain Borjas. Actuario Adjunto 26/08/2024.30 Pub. 09/04 al 22/5/26

## PRESCRIPCIÓN

**JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 5° TURNO**  
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5° Turno, dictada en autos: "PEREIRA BLENGINI, ALVAR - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-21909/2024, y según providencia N.º 2794/2024 de fecha 13 de Diciembre de 2024, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre Parte del bien inmueble Padrón N.º 10.198 (diez mil ciento noventa y ocho), ubicado en el Dpto. de Canelones - Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Carpeta Catastral N.º 8, Manzana Catastral N.º 4042 que según el Plano de mensura - Prescripción - del Ingeniero Agrimensor Florencia Tizze Batista de Noviembre de 2022, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1624 el 19 de Diciembre de 2022, consta de una superficie de 563 metros cuadrados, con 60 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: al Suroeste dos líneas rectas que miden 11,61 metros y 2,87 metros de frente a la calle Arquitecto Carlos Zucchi; al Noroeste dos líneas rectas que miden 35,21 metros y 4,74 metros lindando con el padrón N.º 10.199; al Noreste dos líneas rectas que miden 11,09 metros y 2,81 metros lindando con el padrón N.º 10.216 y al Sureste 39,68 metros lindando con padrón N.º 10.198 parte remanente en posesión del padrón N.º 10.197. En especial y en forma nominativa al último titular del padrón N.º 10.198, a Juan Antonio Estupiñán Ramos y a María de los Ángeles Espinosa en su calidad de cedentes del padrón linderero N.º 10.197 o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Ciudad de la Costa, 13 de abril de 2026. Silvia Gianina Freda Muñoz. Actuario 10 Pub. del 7/05/26 al 21/05/2026

**JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3° TURNO**  
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3° Turno, dictada en autos: "VENGORZEVSKI, ALBA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-99753/2023, Por disposición del Sr. Juez Letrado de Atlántida de 3° Turno, en autos: "Vengorzovski, Alba. Prescripción Adquisitiva de bien inmueble." IUE 2-99753/2023, se presentó la Sra. Alba Gladys Vengorzovski promoviendo proceso de prescripción sobre el 50% del inmueble padrón 3331, sito en la Localidad catastral Las Toscas del Departamento de Canelones, zona urbana, manzana 79, carpeta N° 9, que según plano del Ingeniero Agrimensor Ricardo Suárez Labarrere, inscripto en la

Dirección General de Catastro, Registro Provisorio, Oficina de Ciudad de la Costa con el número 2069 el 12 de noviembre de 2024, consta de una superficie de 625 metros cuadrados y se deslinda así: al sureste 12,50 metros de frente a la calle número 7 entre las calles Idea Vilariño y calle E distando el punto medio de su frente 68,5 metros con la calle Idea Vilariño, al suroeste 50 metros lindando con el padrón 3564, 12,50 metros al noroeste lindando con padrón 3919 y 50 metros al noreste lindando con padrón 2220. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su último titular registral Sra. Lilia Fernández Balarío, así como a la totalidad de los últimos titulares de los predios linderos: Padrón 3919: María Susana Baez Contrera, Padrón 2220: Nicolás D' Angelo y Mirtha Orons Santiago y Padrón 3564: Natalia Denisse Vidal Umpierrez, Valeria Vidal Duhart y Santiago Vidal Duhart, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones. Atlántida, 19 de marzo de 2026. Alicia Graciana Aparain Borjas Actuario Adjunto 10 Pub. del 7/05/26 al 21/05/2026

## JUZGADO DE PAZ DEP. DE PANDO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando, dictada en autos: "TEJERA GUADALUPE, NICOLÁS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-69834/2023, se hace saber que se presesntó ante la Sede Nicolás Tejera Guadalupe el 06 de agosto de 2023, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el vehículo automotor marca Chevrolet, modelo Corsa 1.4, tipo sedan, empadronado en Florida con el n°1113882, matrícula OAB 9932, motor número T85120603, año 2012. En virtud de lo dispuesto por auto, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre este vehículo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarles Defensor de oficio, con quienes se seguirán las actuaciones. Pando, 22 de abril de 2026 Federico Roberto Asiain Pérez. Juez de Paz Ciudad. 10 Pub. del 29/04/26 al 13/05/2026

## JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3° TURNO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3° Turno, dictada en autos: "PEREZ TOMATIS, RODOLFO y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-60340/2025, Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Atlántida de 3er turno, dictada en autos: "PEREZ TOMATIS, RODOLFO y otro - PRESCRIPCIÓN" IUE 2-60.340/2025, según providencia Nro. 813/2025, del 29 de octubre de 2025, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los últimos titulares registrales LEO SAVINSKI Y NINA SKIRNCHENKO y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien del Padrón N° 13 de la Localidad Catastral La Floresta, departamento de Canelones, se señala como solar 14 de la manzana 3 y consta de una superficie de 533 m 17 dm y se deslinda así: al Sur 18,11 metros de frente a Rambla Sur, al Suroeste 23,73 metros también de frente por ser esquina Avenida San Martín, al Noreste dos líneas rectas de 9,86 metros y 14,50 metros, que corren la primera de suroeste a noreste y linda con padrón 965 y la segunda de Sureste a Noroeste lindando con padrón 1063; al Este 25,50 metros lindando con parte del padrón número, según plano del Agr. Juan Fernando Estece, inscripto

en la Dirección General de Catastro con el número 1149, el 2 de diciembre de 2010. Asimismo, emplácese a los últimos titulares de los padrones linderos Padrón N° 12: Sandro Segundo Sgaravatti; Padrón N° 1063: Mónica María Bergero Sosa y Jorge Rubianes; Padrón N° 968: Miguel Ángel González Stewart, Héctor González Stewart, Malena Beatriz González Ramos, Andrea Isabel González Ramos, Rosita Marta González Karlen, Marta María González Stewart, María del Rosario González Stewart y Mercedes Hortensia González Karlen; y a los últimos titulares registrales Leo Savinski y Nina Skirnenko bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Atlántida, 17 de abril de 2026 Alicia Graciana Aparain Borjas Actuario Adjunto 10 Pub. del 29/04/26 al 13/05/2026

**JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 5° TURNO**  
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5° Turno, dictada en autos: "ALVAREZ REBERON, FREDY y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-108577/2025, y según providencia N.º 2732/2025 de fecha 23 de Diciembre de 2025, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón N° 21.858 (veintiún mil ochocientos cincuenta y ocho), ubicado en el Dpto. de Canelones - Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Carpeta Catastral N.º 27, Manzana Catastral N.º 275 que según el Plano de mensura - Prescripción - del Ingeniero Agrimensor Daniel García Ravera de Agosto de 2025, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 2241 el 2 de Septiembre de 2025, consta de una superficie de 680 metros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: 17 metros de frente al Suroeste a calle Marie Curie entre las calles Atahualpa del Clopo y Albert Einstein, 40 metros al Suroeste lindando con padrón N.º 21.859, 17 metros al Noroeste lindando con el padrón N.º 21.844 y 40 metros al Noreste lindando con el padrón N.º 21.857. En especial y en forma nominativa a los últimos titulares del padrón N.º 21.858; a los herederos de María Clara García Capurro: Luis Alberto Urioste García, María Sara Urioste García, Susana Urioste García, Fernando Urioste García, María Esther Urioste García, Daniel Urioste García, Joaquín Urioste García Raquel Urioste García y Eliana Urioste García; a los herederos de Alberto García Capurro: Mercedes Cuenca, Baldomero Luis García Cuenca, María Patricia García Cuenca, Mercedes Luisa García Cuenca, Alberto Ignacio García y Ignacio Felipe García; a los herederos de Mario García Capurro: Ricardo Luis García Urioste, Mario Ildefonso García Urioste, Ildefonso Alberto García Urioste, Felipe Teodoro García Urioste, Enrique Daniel García Urioste, Eduardo Santos García Urioste, Jorge Martín García Urioste, Pedro Martín García Urioste, Eduardo Amaro García Urioste, Santos Amaro García Urioste, Mario Alberto García Urioste y Elena Urioste o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Ciudad de la Costa, 24 de marzo de 2026. Silvia Gianina Freda Muñoz. Actuario 10 Pub. 23/4 al 7/5/2026

**JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3° TURNO**  
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3° Turno, dictada en autos: "ORGE CURONA, WILSON - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

BIEN INMUEBLE" IUE 2-101760/2024, y según providencia Nro. 412 del 18 de junio de 2025, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles, padrón N° 678 antes en mayor área padrón 6159), sito sobre la calle El Dormilón (ex calle 36) s/n manzana 39, solar 2, de la localidad Bello Horizonte, Canelones, que según plano de mensura de la Agrimensora Verónica Dos Santos de agosto de 2024, inscripto de forma provisoria el día 10 de setiembre de 2024 en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada Ciudad de la Costa con el número 2039, según el cual tiene una superficie de 782 metros cuadrados 27 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: 25 metros de frente al Norte a calle El Dormilón (ex calle 36); al Este 29 metros con 40 centímetros limita con el padrón 677, 25 metros con 49 centímetros al Sur linda con parte de los padrones 680 y 691 y 33 metros con 33 centímetros al oeste linda con parte de los padrones 1682 y 1683 y padrón N° 463 antes en mayor área padrón 6159), sito sobre la calle Alfonsina Storni s/n (ex calle 30) manzana 26, solar 3, de la localidad Bello Horizonte, Canelones que según el plano de mensura para prescripción de la Agrimensora Verónica Dos Santos, de agosto de 2024, inscripto de forma provisoria el día 27 de setiembre de 2024 en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada Ciudad de la Costa con el número 2047 según el cual tiene una superficie de 747 metros cuadrados 22 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: 19 metros de frente al Noroeste a calle Alfonsina Storni (ex calle 30); al Noreste 42 metros con 5 decímetros limita con los padrones 464 y 465, al Suroeste 40 metros 5 centímetros lindando con el padrón 462, al Sureste 17 metros 47 centímetros con parte de los padrones 466 y 482. Se cita llama y emplaza por el término legal de NOVENTA DIAS a los últimos titulares del inmueble a prescribir, a sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los padrones linderos, padrón 1682: manzana 39, solar 3, con frente a calle del Dormilón, cuyos propietarios son, el Sr. Roberto Villar de Armas y su cónyuge la Sra. Obdulia Yolanda Inzaurrealde, padrón 1683: manzana 39, solar 1, calle del Ostrero, esquina del Dormilón, cuyas propietarias son la Sra. Norma Gladys Larralde García y la Sra. Ana Cristina Torino Lapuente, padrón 680: manzana 39, solar 5, calle del Ostrero esquina del Dormilón, cuya propietaria es la Sra. María Lujan Orsi Martínez, padrón 691: manzana 39, solar 18, calle del Verdón, esquina del Dormilón, cuyos propietarios son el Sr. Eduardo Castro Cuneo y la Sra. Loreley Rodríguez Lamanna, padrón 677: manzana 39, solar 1, calle del Dormilón, esquina del Verdón, cuyos propietarios son los Sres. Aldo Giacri Gallo, Silvia Giacri Gallo y Juana Gallo Prot, padrón 462: manzana, 26, solar 2, calle Alfonsina Storni, esquina del Benteveo Real, cuya titular es Artemin S.A, padrón 482: manzana 26, solar 22, calle del Benteveo Real, esquina Alfonsina Storni, cu-

yos propietarios son Mario Esteban Besso Bentos y María Pierina Besso Bentos, padrón 464: manzana 26, solar 4, calle Alfonsina Storni, esquina Martin Luther King, cuya titular es La Sra. Fátima Margarita Goday Ortega y el compareciente el Sr. Wilson Orge Curona, padrón 465: manzana 26, solar 5, calle Martin Luther King, esquina Alfonsina Storni, cuyos propietarios son Pablo Daniel Nicoletti Sarauz y Andrea Bibiana Nicoletti Sarauz, padrón 466: manzana 26, solar 6, calle Martin Luther King, esquina Alfonsina Storni, cuya propietaria es la Sra. Elisa Bibiana Etchessuri González, y a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Atlántida, 23 de setiembre de 2025. Alicia Graciana Aparain Borjas Actuario Adjunto 10 Pub. del 23/04/26 al 7/05/2026

## MATRIMONIO

*Cumplimiento artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906*

## BARROS BLANCOS OFICINA N° 407

MARIA RAQUEL AMARILLO MARSET nacionalidad uruguaya de 41 años, soltera de profesión docente, domiciliada en Felix Martínez Barros Blancos, Canelones. ROBERTO DANIEL SILVERA PARENTE nacionalidad uruguayo de 49 años, soltero, comerciante, domiciliado en Felix Martínez, Barros Blancos, Canelones. Mariana Suarez. Oficial Estado Civil 3 Pub. Del 5/5/26 al 7/5/2026

ANTONIO RICARDO SALAZAR PERDIGÓN nacionalidad uruguayo de 74 años, divorciado de profesión jubilado, domiciliado en Polifemo Barros Blancos, Canelones. LADIS FROMETA MATOS nacionalidad cubana de 61 años, soltera, empleada, domiciliada en Polifemo, Barros Blancos, Canelones. Mariana Suarez. Oficial Estado Civil 3 Pub. Del 5/5/26 al 7/5/2026

MIGUEL ANGEL PAGLIAGONZALEZ nacionalidad uruguayo de 30 años, viudo de profesión empleado, domiciliado en 1 Enero, Barros Blancos, Canelones. CLAUDIA MERCEDDES FERNANDEZ nacionalidad uruguayo de 47 años, divorciada, ama de casa, domiciliada en 1 Enero, Barros Blancos, Canelones. Mariana Suarez. Oficial Estado Civil 3 Pub. Del 7/5/26 al 11/5/2026

## PANDO OFICINA N° 418

BRISA MALENA LAFARGUEZ MEDEROS nacionalidad uruguayo de 25 años, soltera de profesión militar auxiliar, domiciliada en Carlos Roxlo s/n Pando, Canelones. SANTIAGO GOMEZ SESA nacionalidad uruguayo de 25 años, soltero, Militar, domiciliado en Carlos Roxlo s/n Pando, Canelones. Verónica Toledo. Oficial Estado Civil 3 Pub. Del 7/5/26 al 11/5/2026

MARIO ALIDES GONZÁLEZ BICA nacionalidad uruguayo de 64 años, divorciado de profesión jubilado, domiciliado en Sauce, Canelones. MAILEN ALFONSO FALCO nacionalidad cubana de 49 años, soltera, ama de casa, domiciliada en Sauce, Canelones. Verónica Toledo. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 7/5/26 al 11/5/2026**

**CIUDAD DE LA COSTA**  
OFICINA N° 14

STEFANI DAIANA NUÑEZ RODRIGUEZ nacionalidad uruguayo de 27 años, soltera de profesión labores, domiciliada en Río Santa Lucía, Lagomar, Canelones. ALEX NICOLAS SILVA ESPÍNDOLA nacionalidad uruguayo de 31 años, divorciado, empleado, domiciliado en Río Santa Lucía, Unidad 1 Lagomar, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 5/5/26 al 7/5/2026**

LUCÍA MACARENA CABRERA MUNIZ nacionalidad uruguayo de 28 años, soltera de profesión emprendedora, domiciliada en Manuel Albo 1214, Paso Carrasco, Canelones. LIBER ACOSTA RECALDE nacionalidad uruguayo de 36 años, soltero, empleado, domiciliado en Manuel Alba 1214, Pasco Carrasco, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 5/5/26 al 7/5/2026**

NELSON DANIEL CID PEDROZO nacionalidad uruguayo de 62 años, soltero de profesión chofer, domiciliado en Isidoro de María 14 Bis, Paso Carrasco, Canelones. ROBERTO SEBASTIÁN GONZALEZ BENTANCOR nacionalidad uruguayo de 38 años, soltero, empleado, domiciliado en

Isidoro de María 14 Bis, Paso Carrasco, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 5/5/26 al 7/5/2026**

ALEJANDRO JOSÉ BRUM BRITO DEL PINO nacionalidad uruguayo de 59 años, soltero, de profesión docente, domiciliado en Avenida a la Playa 20, Parque Miramar, Canelones. MARÍA EMILIA PICCA WEIHMÜLLER nacionalidad argentina de 39 años, soltera, psicóloga, domiciliada en Avenida a la Playa 20, Parque Miramar, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 5/5/26 al 7/5/2026**

BERNARDO CURBELO GONZALEZ nacionalidad uruguayo de 65 años, viudo de Elsa Beatriz Custodio, de profesión Jubilado, domiciliado en Gral

Artigas, Empalme Nicolich, Canelones. MARIA ANGELICA AGUILERA PEREZ nacionalidad uruguayo de 68 años, divorciada, jubilada, domiciliada en Gral. Artigas, Empalme Nicolich, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 5/5/26 al 7/5/2026**

DANIEL ALBERTO BAQUEIRO ARCOS nacionalidad mexicano de 33 años, soltero de profesión empleado, domiciliado en Río Negro M. J11 S. 10 El Pinar, Canelones. LAURA SOSA CANCELA nacionalidad uruguayo de 41 años, divorciada, empleada, domiciliada en Río Negro M J11, S. 10, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 5/5/26 al 7/5/2026**

JOSÉ ENRIQUE CARUSSO PÍRIZ nacionalidad uruguayo de 70

años, divorciado de profesión Jubilado, domiciliado en Santa Lucía, El Pinar, Canelones. LILET SOLANGE CORREA MEDINA nacionalidad uruguayo de 63 años, divorciada, labores, domiciliada en Santa Lucía, El Pinar, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 5/5/26 al 7/5/2026**

**LA FLORESTA**  
OFICINA N° 4111

CELIA INES PEREIRA MICHELENA nacionalidad uruguayo de 61 años, divorciada de profesión jubilada, domiciliado en Av La Costa, Marindia Canelones. LUIS ALBERTO MARTINEZ MACHIN nacionalidad uruguayo de 67 años, soltero, jubilado, domiciliado en Av La Costa, Salinas, Canelones. Ana Vera. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 6/5/26 al 8/5/2026**



**No se descarta la propagación humana del hantavirus en un crucero en el Atlántico**

El barco, que se encuentra frente a las costas de Cabo Verde, tiene previsto continuar hacia las Islas Canarias Mientras. Mientras se ha pedido se ha pedido a los pasajeros que permanezcan en sus cabinas para llevar a cabo tareas de desinfección y otras medidas de salud pública. Las víctimas del hantavirus en un barco en el océano Atlántico podrían haberse infectado antes de unirse al crucero, y no se puede descartar la transmisión de persona a persona a bordo, aunque es rara, informó este martes la Organización Mundial de la Salud (OMS). El brote mortal ha desencadenado una respuesta internacional de salud pública. Siete personas de los 147 pasajeros y tripulantes han enfermado y tres han muerto, en una situación que sigue siendo "fluida", declaró a los periodistas en Ginebra la doctora Maria Van Kerkhove, jefa de Preparación y Prevención de Epidemias y Pandemias de la OMS. "Un paciente está en cuidados intensivos en Sudáfrica, aunque entendemos que está mejorando", señaló, mientras que dos pacientes que aún se encuentran a bordo del barco, que actualmente está frente a las costas de Cabo Verde, se están preparando para ser evacuados por razones médicas a los Países Bajos para recibir tratamiento. La doctora Van Kerkhove subrayó que la situación se está monitorizando de cerca. Como medida de precaución, se ha pedido a los pasajeros que permanezcan en sus cabinas mientras se llevan a cabo tareas de desinfección y otras medidas de salud pública. Equipos médicos de Cabo

Verde están prestando asistencia a bordo del barco. "El plan, y nuestra máxima prioridad, es evacuar por razones médicas a estas dos personas" para asegurarse de que reciben la atención necesaria, insistió. No hay otros pacientes sintomáticos a bordo. Un tercer caso sospechoso que en un momento dado presentó fiebre leve "se encuentra actualmente bien", afirmó la funcionaria de la OMS.

**Cooperación con España**

El barco tiene previsto continuar hacia las Islas Canarias. Antes de la llegada, la doctora Van Kerkhove declaró que la OMS está trabajando con las autoridades españolas, que "han dicho que recibirán el barco para realizar una investigación epidemiológica completa, una desinfección total del barco y, por supuesto, para evaluar el riesgo de los pasajeros". Los hantavirus son transmitidos por roedores y pueden causar enfermedades graves en los seres humanos. Se estima que cada año se producen miles de infecciones. Las personas suelen infectarse por contacto con roedores infectados o con su orina, heces o saliva. Al hablar de los posibles orígenes del brote, la doctora Van Kerkhove declaró que los primeros pacientes, un matrimonio, subieron al barco en Argentina. "Teniendo en cuenta el período de incubación del hantavirus, que puede ser de una a seis semanas, suponemos que se infectaron fuera del barco", afirmó. "Se trataba de un barco de expedición... muchas de las personas a bordo estaban observando aves" y "viendo mucha fauna diferente". El crucero hizo escala en varias islas frente a la



© Unsplash / Yiran Ding Un crucero navega por el océano.

costa de África, continuó la doctora Van Kerkhove, algunas de las cuales "tienen muchos roedores". "También podría haber alguna fuente de infección en las islas para algunos de los otros casos sospechosos", señaló. "Sin embargo, creemos que puede haber alguna transmisión de persona a persona entre los contactos muy cercanos", como el matrimonio y otras personas que han compartido camarote.

**Lecciones de brotes anteriores**

La transmisión de la infección entre personas es poco frecuente, pero se ha notificado una propagación limitada entre contactos cercanos en brotes anteriores del virus de los Andes, que forma parte del grupo de los hantavirus. No existen tratamientos específicos para el hantavirus más allá de los cuidados de apoyo. "Normalmente, las personas desarrollan síntomas respiratorios, por lo que el apoyo respiratorio es realmente importante", declaró la doctora Van Kerkhove, subrayando que algunas personas necesitan ventilación mecánica. Pueden ser

necesarios cuidados intensivos, sobre todo si el estado de los pacientes empeora. Dirigiéndose a las personas que se encuentran en el barco, donde están representadas más de 20 nacionalidades, la funcionaria de la OMS declaró: "Solo queremos que sepan que estamos trabajando con los operadores del

barco y con los países de origen de los viajeros". "Les escuchamos. Sabemos que tienen miedo", afirmó. "Estamos intentando asegurarnos de que el barco tenga toda la información posible... de que sean atendidos y, por supuesto, de que regresen sanos y salvos a sus hogares".

**HOSPITAL DE PANDO**  
**CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL**

**Se prioriza la población de riesgo**

- ✓ Adultos mayores de 65 años
- ✓ Niños a partir de 6 meses hasta los 5 años
- ✓ Portadores de enfermedades crónicas
- ✓ Inmunosuprimidos
- ✓ Personas gestantes y púerperas
- ✓ Personal de Salud
- ✓ Personal de servicios esenciales y la industria láctea
- ✓ Residentes y funcionarios establecimientos de larga estancia
- ✓ Residentes y funcionarios establecimientos de larga estancia

**DE LUNES A VIERNES DE 8 A 12hs POR ORDEN DE LLEGADA SIN AGENDA**

PANDO, Este de CANELONES

**JUEVES**  
7 DE AYO  
DE 2026

Año XXXI N° 9992

www.diariotiempo.com.uy

**DIARIO  
TIEMPO**

El diario del Este de Canelones

Afiliado a:



<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formatopapel>

# AUF y Difai sellan acuerdo de provisión técnica para el Complejo Celeste

La Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) continúa fortaleciendo la infraestructura y los recursos destinados a la preparación de sus selecciones nacionales. En este marco, se ha formalizado un acuerdo estratégico con la empresa Difai, que se suma como proveedor oficial de siluetas de entrenamiento. Este equipamiento de vanguardia está diseñado específicamente para optimizar las sesiones de práctica, permitiendo un trabajo táctico de precisión y la simulación de situaciones reales de juego. El acuerdo se enmarca en el proceso de preparación integral de Uruguay de cara a la

Copa del Mundo 2026.  
**Tecnología al servicio del talento**

Las nuevas siluetas fueron entregadas en el Complejo Celeste durante el transcurso del mes de abril y ya se encuentran operativas. Su incorporación permite a los cuerpos técnicos contar con herramientas de alto nivel para, por ejemplo: -Entrenamientos de tiros libres y jugadas de pelota parada.- Ejercicios de posicionamiento táctico y recorridos defensivos.- Circuitos de agilidad y toma de decisiones para los futbolistas.

**Camino al Mundial**

Con la mira puesta en la cita



mundialista de 2026, la AUF reafirma su compromiso de brindar a los jugadores y entrenadores de

todas nuestras selecciones las mejores condiciones de trabajo. La llegada de este material de Difai

representa un paso más en la profesionalización y modernización de nuestra casa, el Complejo Celeste.

## Dos nuevos récords nacionales absolutos se registraron en los últimos días en la piscina larga

Lucas Young, actualmente defensor del Bolles School de Estados Unidos, batió la marca regente en los 200 metros combinado con un tiempo de 2:06.03 en el marco del Fort Lauderdale Open. El nadador dejó por el camino el 2:08.11 que estaba en poder del otrora olímpico Martín Kutscher (Atenas 2004 y Beijing 2008) desde el año 2008, conseguido en San Pablo, Brasil. Young, de 19 años, es hijo de padres uruguayos y comenzará en agosto su carrera terciaria cuando se una a la Universidad de Michigan en agosto próximo. Además, la posta de Olimpia en el 4x100 metros estilo libre, batió el récord nacional en el marco del torneo Apertura realizado en el Campus de Maldonado. Angelina Solari, Belén Zeballos, Manuela López y Luciana de Armas pararon el reloj en 4:01.21, mejorando el 4:02.07 que tenía también el relevo de las Alas Rojas conformado por Nicole Frank, Giuliana Dudok, Martina Valiente y Martina Eastman desde el 2018.

[www.diariotiempo.com.uy](http://www.diariotiempo.com.uy)

